



RECIBIDO SECRETARIA
04 NOV 2024
DIRECCIÓN DE SALUD

Fecha: 04/11/24

SOLICITUD DE COMPRA CONVENIOS

Nº 0002089

Solicitante: Nicole Espinosa Rodriguez
 Programa: MAS Adultos Mayores Autodiscentes
 Año: 2024

- Adjuntar documentación que respalde el requerimiento
- Utilizar letra clara y legible, se recomienda letra imprenta.

ITEM: 114-05-71-012-007
 Saldo Inicial: 8013,920
 Gasto: 6.600.000
 Saldo Final: 1.413.920

(Uso exclusivo de la Dirección de Salud)



Sres. Dirección de Salud, a través del presente se solicita la adquisición de productos o servicios que se detallan a continuación, con el siguiente destino de despacho: _____

Nº	Cantidad	Medida	Descripción del Producto	Valor Unitario IVA incluido	Valor total referencial IVA incluido
1	1		Servicio de alimentación coffee break	6.600.000	6.600.000
2			y Box Lunch según especificaciones		
3			adjuntadas.		
4					
5					
6					
7					
8					
9					
10					
11					
12					
13					
14					
TOTAL IVA INCLUIDO DEL REQUERIMIENTO					



Observaciones: Compra según especificación técnica adjuntada.



VºBº DIRECCIÓN



Firma y Timbre de Unidad Solicitante



Dirección de Salud

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

DIRECCIÓN SOLICITANTE: DIRECCIÓN DE SALUD MUNICIPAL

UNIDAD REQUIRIENTE: PROGRAMA MÁS ADULTOS MAYORES AUTOVALENTES

SERVICIO: Servicio de alimentación según lo especificado.

PRESUPUESTO REFERENCIAL: 100 UTM IVA Incluido.

JUSTIFICACIÓN: La Dirección de salud municipal de la comuna de Padre Hurtado en conjunto con el Programa Más Adultos Mayores Autovalentes tiene como objetivo coordinar el servicio de alimentación para capacitación de los equipos del servicio de salud occidente.

REQUERIMIENTO:

Se requiere un servicio de atención a las personas para las actividades presenciales de Capacitación "ATENCIÓN INTEGRAL DE PERSONAS MAYORES: ESTRATEGIA MÁS ADULTOS MAYORES AUTOVALENTES EN LA RED OCCIDENTE" 2024 a realizarse el martes tres (03) de diciembre y el jueves cinco (05) de diciembre del 2024 desde las 08:00 a 17:00 horas, lugar por definir dentro de la región metropolitana, se entregará la información una vez adjudicado dicho proceso con quién corresponda.

Se requieren dos (02) servicios de cafetería uno en horario AM y otro en horario PM, para una cantidad de 150 participantes, además se solicitan la cantidad de 150 Box Lunch, se entregará el detalle de los boxes al oferente que se adjudique la propuesta.

Para que la propuesta sea declarada como "ADMISIBLE", los servicios tanto de cafetería como de Box Lunch deberán presentar la Oferta según lo solicitado en los **Anexos N°1, N°2 y N°3**.

Es dable mencionar que para dicho cronograma y fechas para esta actividad podrían sufrir modificaciones, las cuales se coordinar previamente y serán informadas con al menos 48 horas de anticipación al oferente.



Dirección de Salud

ANEXO 1: SERVICIO DE CAFETERÍA HORARIO AM (150 PERSONAS):

Requerimiento de Admisibilidad SERVICIO DE CAFETERÍA AM (150 PERSONAS)
ITEMS
Servicio de Vajilla de loza
Bebidas Calientes: Café de grano, Té (variedades), Infusiones de Hierbas. Libre disposición mientras esté en ejecución el break.
Bebidas Frías 1 de c/u pp: Bebidas Frías 1 de c/u pp: Agua Mineral c/s Gas (considerar 1 vaso de 250 cc. el 50% agua con gas y el 50% agua sin gas), Aguas saborizadas naturalmente (variedades)
Leche sin lactosa, descremada y/o vegetal, azúcar (blanca o rubia) endulzante.
Sándwich Triangulo miga (2 pp.) o Crocata, Frica o mini baguette (1 pp) el 30% debe ser vegetariano con al menos 2 agregados (se debe indicar variedades de agregados)
Brocheta de fruta: 1 por persona (al menos 3 variedades distintas de frutas de la estación)
Bocados dulces mínimo 2 pp: Galletas artesanales o mini pastelitos (pie de limón, alfajores, etc...) otros dulces (especificar)
Disponibilidad para cambios en la programación y lugar del evento dentro de la RM. (Se avisará con 48 horas de anticipación por el mandante)
Mise en place en el sitio del evento (considerar mesas, manteles y todo lo necesario)
Personal de Servicio, con al menos 4 garzones/as

ANEXO 2: SERVICIO DE CAFETERÍA HORARIO PM (150 PERSONAS):

Requerimiento de Admisibilidad SERVICIO DE CAFETERÍA PM (150 PERSONAS):
ITEMS
Servicio de Vajilla de loza
Bebidas Calientes: Café de grano, Té (variedades), Infusiones de Hierbas. Libre disposición mientras esté en ejecución el break.
Bebidas Frías 1 de c/u pp: Agua Mineral c/s Gas (considerar 1 vaso de 250 cc. el 50% agua con gas y el 50% agua sin gas) , Aguas saborizadas naturalmente (variedades)
Leche sin lactosa, descremada y/o vegetal, azúcar (blanca o rubia) endulzante.
Tapaditos 1 por persona el 30% debe ser vegetariano con al menos 2 agregados (se debe indicar variedades de agregados)
Bocados dulces mínimo 2 pp: Galletas artesanales o mini pastelitos (pie de limón, alfajores, etc...) otros dulces (especificar)
Disponibilidad para cambios en la programación y lugar del evento dentro de la RM. (Se avisará con 48 horas de anticipación por el mandante)
Mise en place en el sitio del evento (considerar mes, manteles y todo lo necesario)
Personal de Servicio, con al menos 4 garzones/as.



Dirección de Salud

ANEXO 3: SERVICIOS DE BOX LUNCH (150 PERSONAS):

Requerimiento de Admisibilidad BOX LUNCH (150 PERSONAS)
ITEMS
SANDWICH (1 OPCIÓN ELEGIBLE POR PERSONA) Pan Ciabatta, Crocatta o pan italiano grande, que tenga al menos las siguientes opciones: <ul style="list-style-type: none">• Churrasco Italiano (Carne, Tomate y Palta)• Filetes de Pollo o Pechuga desmechada con lechuga y tomate.• Opción Vegetariana o vegana 2 Wraps rellenos con verduras salteadas o cocidas, o hamburguesas de legumbres o de soya
BEBESTIBLES (1 OPCIÓN ELEGIBLE POR PERSONA) <ul style="list-style-type: none">• Néctar individual de 300 CC. De Piña o Durazno• Bebidas Lata 350 CC. Normal y Zero• Agua Mineral 600 CC. C/S gas
POSTRE (1 OPCIÓN ELEGIBLE POR PERSONA) <ul style="list-style-type: none">• Fruta Natural de la Temporada• Leche Asada• Flan de Vainilla• Sémola con Leche
SNACK DULCE (1 OPCION ELEGIBLE POR PERSONA) <ul style="list-style-type: none">• 1 Muffin• 1 Brownie• 1 Barra de Cereal• 1 Masa Dulce (medialunas, Rejillas rellenas, Rollitos rellenos, Facturitas etc...)
STAND DE ADEREZOS El oferente deberá contemplar al menos 2 stand con aderezos, los cuales deben considerar: <ul style="list-style-type: none">• Mayonesa tradicional y vegana• Mostaza• Ketchup
Disponibilidad para cambios en la programación y lugar del evento dentro de la RM. (Se avisará con 48 horas de anticipación por el mandante)
Mise en place en el sitio del evento (considerar mesa, manteles y todo lo necesario)
Personal de Servicio, con al menos 4 garzones/as.

ALEX GARCÍA LEIVA
DIRECTOR
DIRECCIÓN DE SALUD COMUNAL



Dirección de Atención Primaria
Servicio de Salud Metropolitano Occidente

CAPACITACIÓN
"ATENCIÓN INTEGRAL DE PERSONAS MAYORES: ESTRATEGIA MÁS ADULTOS
MAYORES AUTOVALENTES EN LA RED OCCIDENTE"
2024

DÍA 1 (martes 03 de diciembre)		
08:00 -08:30	Registro de Asistencia	
08:30 – 09:00	Apertura y Bienvenida	
09:00 - 09:45	Beneficios sociales: Persona Mayo	
09:45-10:30	Estrategia ECICEP	
10:30 -11:15	Ley Preferente	
11:15 – 11:45	Coffe Break	
11:45 -12:30	Promoción de Salud: Envejecimiento Saludable	
12:30-13:00	Programa Persona Mayor	
13:00 -14:30	Almuerzo	
14:30 – 15:15	Programa Más Adultos Mayores Autovalentes	
15:15– 16:00	Estimulación Física	
16:00 – 16:15	Coffe Break	
16:15 - 17:00	Estimulación Cognitiva y Autocuidado	

DÍA 2 (jueves 05 de diciembre)		
08:00 -08:30	Registro de Asistencia	
08:30 – 09:15	Principales Problemas de Salud en Personas Mayores: Detección y Tratamiento	
09:15 – 10:00	Salud Sexual en Personas Mayores: Género	
10:00 - 10:45	Salud Mental: MHGAP u otros/ Trastornos Cognitivos en personas mayores	
10:45 - 11:15	Coffe Break	
11:15 – 12:00	Calidad y Seguridad	
12:00 – 12:45	Presentación 5	
12:45 -14:15	Almuerzo	
14:15 -15:00	Presentación 6	
14:30 – 15:45	Presentación 7	
15:45 – 16:15	Coffe Break	
16:15 - 17:00	Presentación 8	



DIRECCIÓN DE SALUD
Unidad de Adquisiciones

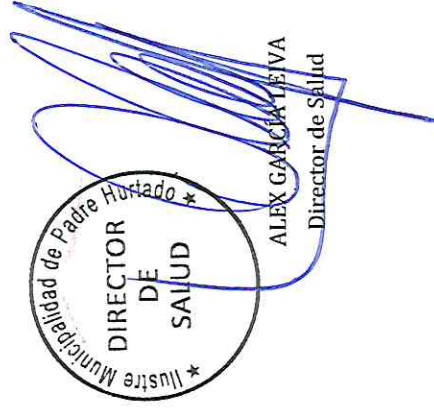
ACTA DE EVALUACIÓN N° 3827-82-L124

Especificaciones del Comprador: Servicio de alimentación coffee break y box lunch, según requerimiento técnico adjunto.

Proveedor	Moneda	Oferta Económica 70%	Comportam. Base 20%	Presentación de Anteced. 10%	Oferta Económica 70%	Comportam. Base 20%	Presentación de Anteced. 10%	Comportam. Base 20%	Presentación de Anteced. 10%	Total %
Gescom	No adjunta EETT	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Food-Truck Granadina	\$ 5.294.118	85,0	✓ 0,0	100,0	59,5	✓ 0,0	10,0	✓ 0,0	10,0	69,5
PULSO Cafetería & Coctelería	No adjunta EETT	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
PATRICIA EMILIA OSORES CORONEO	\$ 4.500.000	100,0	✓ 0,0	100,0	70,0	✓ 0,0	10,0	✓ 0,0	10,0	80,0

Se sugiere adjudicar la compra al proveedor PATRICIA EMILIA OSORES CORONEO, RUT 6.756.032-9, por un monto total de \$5.355.000.- IVA incluido, por ser el proveedor que cumple con lo requerido en las bases administrativas, se ajusta al presupuesto y obtiene el mayor puntaje.

El Director que suscribe se hace responsable de la adjudicación de la presente licitación.





DIRECCIÓN DE SALUD
Unidad de Adquisiciones

**DECLARACIÓN DE AUSENCIA DE CONFLICTOS DE INTERESES Y DE CONFIDENCIALIDAD
DE LA COMISIÓN EVALUADORA LICITACIÓN ID 3827-82-L124**

Yo, ALEX GARCÍA LEIVA, cedula nacional de identidad N° 16.159.456-3, con domicilio en CAMINO SAN ALBERTO HURTADO 3295, DECLARO bajo juramento que:

- Ni yo, ni mi conviviente civil, ni mis parientes hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive, ni aquel o aquella con quienes tengo hijos en común, tengo o tienen interés, en los términos indicados por el inciso tercero del artículo 44 de la ley N° 18.046, sobre sociedades anónimas.
- Ni yo, ni mi conviviente civil, ni mis parientes hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive, ni aquel o aquella con quienes tenga hijos en común, tengo o tienen interés personal en la resolución del proceso de compra en cuya evaluación participo.
- Ni yo, ni mi conviviente civil, ni mis parientes hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive, ni aquel o aquella con quienes tenga hijos en común, soy o son administradores de alguna o algunas de las sociedades o entidades oferentes en el proceso de compra en cuya evaluación participo.
- Ni yo, ni mi conviviente civil, ni mis parientes hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive, ni aquel o aquella con quienes tenga hijos en común, tengo o tienen cuestión litigiosa pendiente con algún oferente en el proceso de compra en cuya evaluación participo.
- Ni yo, ni mi conviviente civil, ni mis parientes hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive, ni aquel o aquella con quienes tenga hijos en común, tengo o tienen parentesco de consanguinidad dentro del cuarto grado o de afinidad dentro del segundo, con cualquiera de los oferentes en el proceso de compra en cuya evaluación participo, ni con los administradores de las entidades o sociedades oferentes en dicho proceso, ni con sus asesores, representantes legales o mandatarios, ni estoy o están asociados o comparto o comparten despacho profesional con dichos asesores, representantes legales o mandatarios para el asesoramiento, la representación o el mandato. Ni yo, ni mi conviviente civil, ni mis parientes hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive, ni aquel o aquella con quienes tenga hijos en común, tengo o tienen amistad íntima o enemistad manifiesta con alguno de los oferentes en el proceso de compra en cuya evaluación participo, ni con los administradores de las entidades o sociedades oferentes en dicho proceso, ni con sus asesores, representantes legales o mandatarios.
- Ni yo, ni mi conviviente civil, ni mis parientes hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive, ni aquel o aquella con quienes tenga hijos en común, he o han tenido intervención como perito o como testigo en el proceso de compra en cuya evaluación participo.
- Ni yo, ni mi conviviente civil, ni mis parientes hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive, ni aquel o aquella con quienes tenga hijos en común, tengo o tienen relación de servicio con persona natural o jurídica oferente en el proceso de compra en cuya evaluación participo o interesada directamente en el resultado de dicho proceso, ni he o han prestado en los dos últimos años servicios profesionales de cualquier tipo y en cualquier circunstancia o lugar a dichos oferentes o interesados.
- No me he desempeñado en los últimos veinticuatro meses como director, administrador, gerente, trabajador dependiente o asesor, consejero o mandatario, ejecutivo principal o miembro de algún comité, en sociedades o entidades oferentes en el proceso de compra en cuya evaluación participo. Se entenderán también comprendidas dentro de esta causal aquellas entidades que formen parte de un



DIRECCIÓN DE SALUD
Unidad de Adquisiciones

**DECLARACIÓN DE AUSENCIA DE CONFLICTOS DE INTERESES Y DE CONFIDENCIALIDAD
DE LA COMISIÓN EVALUADORA LICITACIÓN ID 3827-82-L124**

Yo, FERNANDA ZÚÑIGA ROJAS, cedula nacional de identidad N° 20.142.597-2 con domicilio en CAMINO SAN ALBERTO HURTADO 3295, DECLARO bajo juramento que:

- Ni yo, ni mi conviviente civil, ni mis parientes hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive, ni aquel o aquella con quienes tengo hijos en común, tengo o tienen interés, en los términos indicados por el inciso tercero del artículo 44 de la ley N° 18.046, sobre sociedades anónimas.
- Ni yo, ni mi conviviente civil, ni mis parientes hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive, ni aquel o aquella con quienes tenga hijos en común, tengo o tienen interés personal en la resolución del proceso de compra en cuya evaluación participo.
- Ni yo, ni mi conviviente civil, ni mis parientes hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive, ni aquel o aquella con quienes tenga hijos en común, soy o son administradores de alguna o algunas de las sociedades o entidades oferentes en el proceso de compra en cuya evaluación participo.
- Ni yo, ni mi conviviente civil, ni mis parientes hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive, ni aquel o aquella con quienes tenga hijos en común, tengo o tienen cuestión litigiosa pendiente con algún oferente en el proceso de compra en cuya evaluación participo.
- Ni yo, ni mi conviviente civil, ni mis parientes hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive, ni aquel o aquella con quienes tenga hijos en común, tengo o tienen parentesco de consanguinidad dentro del cuarto grado o de afinidad dentro del segundo, con cualquiera de los oferentes en el proceso de compra en cuya evaluación participo, ni con los administradores de las entidades o sociedades oferentes en dicho proceso, ni con sus asesores, representantes legales o mandatarios, ni estoy o están asociados o comparto o comparten despacho profesional con dichos asesores, representantes legales o mandatarios para el asesoramiento, la representación o el mandato. Ni yo, ni mi conviviente civil, ni mis parientes hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive, ni aquel o aquella con quienes tenga hijos en común, tengo o tienen amistad íntima o enemistad manifiesta con alguno de los oferentes en el proceso de compra en cuya evaluación participo, ni con los administradores de las entidades o sociedades oferentes en dicho proceso, ni con sus asesores, representantes legales o mandatarios.
- Ni yo, ni mi conviviente civil, ni mis parientes hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive, ni aquel o aquella con quienes tenga hijos en común, he o han tenido intervención como perito o como testigo en el proceso de compra en cuya evaluación participo.
- Ni yo, ni mi conviviente civil, ni mis parientes hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive, ni aquel o aquella con quienes tenga hijos en común, tengo o tienen relación de servicio con persona natural o jurídica oferente en el proceso de compra en cuya evaluación participo o interesada directamente en el resultado de dicho proceso, ni he o han prestado en los dos últimos años servicios profesionales de cualquier tipo y en cualquier circunstancia o lugar a dichos oferentes o interesados.
- No me he desempeñado en los últimos veinticuatro meses como director, administrador, gerente, trabajador dependiente o asesor, consejero o mandatario, ejecutivo principal o miembro de algún comité, en sociedades o entidades oferentes en el proceso de compra en cuya evaluación participo. Se entenderán también comprendidas dentro de esta causal aquellas entidades que formen parte de un



18/11/2024

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA N° 448

En conformidad al presupuesto vigente, administrado por la Dirección de Salud de la Municipalidad de Padre Hurtado, certifico que, a la fecha 18 de noviembre de 2024, esta Dirección cuenta con el presupuesto para el financiamiento de lo requerido mediante la solicitud de compra N° 2089.



CAMILA ANDRADE DÍAZ
UNIDAD DE CONVENIOS Y PROGRAMAS

LICITACIÓN PÚBLICA N° 3827-82-L124

Proveedor adjudicado:

Razón Social: PATRICIA EMILIA OSORES CORONEO

RUT: 6.756.032-9

Monto total adjudicado: \$5.355.000.- IVA incluido.

Concepto de Compra: Servicio coffee break y box lunch.

ITEM (Obl)	114-05-71-012-007
Saldo Inicial	8.013.920
Gasto	5.355.000
Saldo Final.	2.658.920

Escritorio / Búsqueda Proveedor / 76.674.252-1

Ficha del proveedor

RAZÓN SOCIAL
GRANADINA SPA
RUT 76.674.252-1

EMPRESA: MICRO HÁBIL

Nombre de fantasía FOOD-TRUCK GRANADINA

Estado de habilidad HÁBIL (Cumple con los requisitos de inscripción en el Registro de Proveedores)

Estado de acreditación Proveedor acreditado hasta 19-06-2025

Domicilio legal COST. NORTE AV STA MARIA 2020 PROY JARDIN BOTANICO, VITACURA, REGION METROPOLITANA

Tamaño de empresa obtenido desde el Servicio de Impuestos Internos de acuerdo al último período tributario declarado

Información general | Habilidad | Idoneidad base | Documentos | Comportamiento contractual >

Administración de la empresa
Fuente: Declaración Jurada de Socios y Accionistas ingresada por el proveedor en Mercado Público.

26.040.978-6 Representante Legal TATIANA ELIZABETH CONTRERAS MEDINA

Usuarios de la empresa

Nombre	Cargo	Correo laboral	Teléfono Laboral

VENTAS EN MERCADO PÚBLICO
Sin información

Revisa más ventas de este proveedor en Datos Abiertos.

COMPORTAMIENTO BASE
Sin información

COMPORTAMIENTO POR EVALUACIÓN DE CONTRATOS
Sin información

CONVENIOS MARCO ADJUDICADOS
Sin información

Generar certificado de habilidad

Escritorio / Búsqueda Proveedor / 77.994.821-8

Ficha del proveedor

RAZÓN SOCIAL
GESCOM INGENIERÍA Y GESTIÓN LOGÍSTICA LIMITADA
RUT 77.994.821-8

EMPRESA: MICRO HÁBIL

Nombre de fantasía GESCOM

Estado de habilidad HÁBIL (Cumple con los requisitos de inscripción en el Registro de Proveedores)

Estado de acreditación Proveedor acreditado hasta 13-09-2025

Domicilio legal ZENTENO 998 DP 302, SANTIAGO, REGION METROPOLITANA

Tamaño de empresa obtenido desde el Servicio de Impuestos Internos de acuerdo al último período tributario declarado

Información general | Habilidad | Idoneidad base | Documentos | Comportamiento contractual >

Administración de la empresa
Fuente: Declaración Jurada de Socios y Accionistas ingresada por el proveedor en Mercado Público.

17.344.287-4 Representante Legal LÉSLIE DANIELA TRONCOSO GONZÁLEZ
17.471.434-7 Representante Legal CAMILA JOSÉ ESCOBEDO RODRÍGUEZ
16.601.310-0 Representante Legal CRISTIAN RODRIGO ESPINOZA AGUILERA

Usuarios de la empresa

Nombre	Cargo	Correo laboral	Teléfono Laboral

VENTAS EN MERCADO PÚBLICO
\$ 56.162.584
Período consultado diciembre 2023 a diciembre 2024

Revisa más ventas de este proveedor en Datos Abiertos.

COMPORTAMIENTO BASE
5/5
Nota calculada según sanciones recibidas en los últimos 24 meses

COMPORTAMIENTO POR EVALUACIÓN DE CONTRATOS
Sin información

CONVENIOS MARCO ADJUDICADOS
0

Generar certificado de habilidad